RA-2

ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES
Guatemala

Análisis de la conducta electoral en Guatemala (1944-1984)

3
1984

EDITOR
Asociación de Investigación
y Estudios Sociales (ASIES)
Apdo. Postal 1,005 A
Ciudad de Guatemala
Guatemala, C.A.

COORDINACION
Miguel Angel Balcárcel Jaeger

DISEÑO
Ramón Avila

IMPRESION
Editorial Piedra Santa

EDITORIAL

CENTRO INFORMACION
C. I. D.
DOCUMENTACION

es una publicación que expresa el propósito de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), de orientar su acción a la formación y desarrollo político del guatemalteco y de contribuir interna y externamente a la difusión de criterios e ideas que interpreten la fenomenología política, económica, social y cultural en el contexto de la vida nacional y regional.

En nuestro número anterior hemos ofrecido un análisis de la estructura política de Guatemala, en función de dos grandes crisis: **legitimidad** y **participación.** Esta nueva presentación hace eco de los procesos que los defensores de la democracia registran con esperanza: la vuelta de la sociedad guatemalteca al orden constitucional y la consolidación de un régimen democrático con plena vigencia del estado de derecho, instaurado mediante la consulta popular.

Nuestro asociado, el politicólogo y sociólogo **Héctor Rosada Granados,** nos presenta, en esta oportunidad, un primer análisis de la estructura política, partiendo del estudio de la "conducta electoral" manifestada durante el período 1944-1984, ocupándose del análisis externo del fenómeno, es decir, de aquella dimensión fácilmente visible (resultados electorales) y que define el **cómo** se están sucediendo los eventos. Posteriormente abordará la práctica política profundizando en la estructura política de Guatemala para efectuar el análisis a nivel del **por qué** de su comportamiento estructural.

is a publication which expresses the purpose of the Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) (Association for Social Research and Study) to contribute to the political education and development of Guatemalans, and to help, both internally and externally, to the spread of ideas interpreting political, economic, social and cultural phenomena in the context of the country and the region.

In our last issue we offered an analysis of the Guatemalan political structure in terms of two great crises: ***legitimacy*** *and* ***participation.*** *In this issue, we take up the processes which the defenders of democracy look to with hope: the return of Guatemalan society to constitutional government and the consolidation of a democratic regime brought about by popular vote.*

Our associate, the political scientist and sociologist, ***Héctor Rosada Granados,*** *now presents a first analysis of the political structure, starting with the study of electoral conduct as seen during the period 1944-1984. He analyzes the phenomenon externally, that is to say, the easily seen dimension (electoral results), and he defines* ***how*** *these events have taken place. He then deals with political practice, delving into Guatemala's political structure to analyze the* ***reasons*** *for the country's structural behavior.*

Héctor Rosada Granados (*)

ANALISIS DE LA CONDUCTA ELECTORAL EN GUATEMALA (1944-1984).

Es valido afirmar que el desarrollo político de Guatemala se inicia a partir de las gestas reformistas de 1944, dada la flexibilidad manifestada en los aparatos represivos del estado (ejército, policías y demás grupos armados clandestinos) y la voluntad expresada por sus aparatos ideológicos (partidos políticos y organizaciones cívicas en especial). Fue el inicio de un cambio dentro de la estructura política de nuestro país, el cual demarcó una forma distinta de participación de ciertos segmentos de la población, ante la implementación de nuevas instituciones políticas en condiciones propicias para su maduración.

El proceso pretendió encaminarse hacia la obtención de un estado de derecho, enmarcado dentro de la estructura de un sistema capitalista, con el propósito de consolidar una nueva forma de dominación y legitimarla por conducto de la implementación de un sistema democrático dirigido a partir del estado.

Las contradicciones internas, que era de esperarse que emergieran, desviaron el modelo democrático, hicieron impracticable el estado de derecho y contribuyeron a la consolidación de un cada vez más rígido esquema de dominación, el cual, no obstante, insiste en legitimarse implementando instituciones que corresponden al modelo democrático, en absoluta ausencia de condiciones mínimas para su pretendida legitimación.

De esta forma, el proceso que dio arranque a un posible desarrollo político auténtico y participativo, se ha visto frustrado repetidamente durante el curso de los últimos cuarenta años, motivando en los sectores de población llamados a darle cuerpo, sentido y significado, actitudes de abstención ante las llamadas consultas populares y brotes de disidencia en contra del modelo de dominación impuesto.

(*) Politicólogo especializado en Sociología política (Universidad Rafael Landívar); Antropólogo (Universidad de San Carlos); Sociológo (Universidad del Valle). Catedrático de Sociología y Antropología en las Universidades de San Carlos y Rafael Landívar.

Las últimas cuatro décadas en la historia política de Guatemala testimonian un proceso de deterioro progresivo del estado de derecho, de sus instituciones y del desarrollo político que se pretendía alcanzar en 1944. A la vez es visible el final de un principio, en momentos cuando ante la extrema rigidez del sistema, nuevas frustraciones ante los fraudes electorales de 1974 y 1978 especialmente, conminan a sectores de la población hacia la elección de estrategias de otro tipo.

Es nuestro propósito iniciar el análisis de la estructura política de Guatemala, partiendo del estudio de la conducta electoral manifestada durante el período 1944-1984, como una primera aproximación hacia la imagen externa del fenómeno y como un propósito hacia su estructura interna.

En este artículo nos ocuparemos del nivel externo, de aquella dimensión de la escena política que es fácilmente visible y que define el **cómo** están sucediendo los eventos; próximamente nos referiremos a la práctica política al tratar de profundizar en la estructura política de Guatemala durante los últimos cuarenta años, a fin de procurar su análisis a nivel del **por qué** de su comportamiento estructural.

CENTRO INFORMACION C. I. D. Y DOCUMENTACION

1. Algunas consideraciones teóricas:

A nivel institucional, la REPRESENTATIVIDAD define a aquella situación en que se encuentra aquel que ha sido nominado durante el ejercicio de una consulta popular, efectuada en condiciones favorables a la libre participación y expresión de los miembros de una sociedad determinada.

La PARTICIPACION es la acción individual realizada socialmente en forma voluntaria, en condiciones de plena libertad y contando con el mínimo conocimiento de las opciones propuestas.

La LEGITIMIDAD es la condición del sistema de autoridad que surge a partir de un proceso de REPRESENTATIVIDAD, obtenida durante una consulta popular que evidencie la PARTICIPACION responsable en una sociedad determinada.

La REPRESENTATIVIDAD en un proceso político que se manifiesta mediante el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, en una sociedad que respeta y estimula los valores democráticos, se encuentra íntimamente vinculada con la vigencia de condiciones

básicas que son indispensables para su ejercicio.

De entre estas condiciones básicas se destaca la condición de LEGITIMIDAD del sistema de autoridad, el cual sintetiza a un proceso de transferencia de lealtades individuales de parte de un elector hacia aquel llamado a representarlo, como expresión de un proceso de libre participación política de todos y cada uno de los ciudadanos, lo cual conlleva la efectiva vigencia de los derechos ciudadanos en un estado de derecho.

Una segunda condición básica se refiere a la absoluta erradicación de instituciones o prácticas que de manera alguna limiten o eliminen la libertad de ejercicio de los derechos ciudadanos, muy especialmente en circunstancias en que se hace uso de la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones.

La tercera condición indispensable se orienta hacia el logro de un ambiente propicio para el desarrollo político de la población; es fundamental lograr un proceso sostenido y creciente de educación política, a partir del cual surjan nuevas opciones ideológicas y formas diversas de organización.

Un bajo nivel de participación experimentado durante el ejercicio de una consulta popular, evidenciará el distanciamiento entre la supuesta estructura de autoridad y sus bases sociales, manifestando el deterioro de la REPRESENTATIVIDAD del sistema de autoridad y la escasa validez de las opciones presentadas al elector.

La consistencia de la LEGITIMIDAD obtenida está en función directa de los niveles de PARTICIPACION de las bases electorales, los que se expresan a partir del grado de REPRESENTATIVIDAD que se otorga en una consulta popular determinada.

El distanciamiento experimentado entre la estructura de autoridad y sus bases electorales, es síntoma de pérdida de confianza de los electores hacia sus instituciones políticas,con especialidad hacia el sistema de partidos, a los procedimientos de escrutinio y a la seguridad en la transferencia del mando en favor de la opción ganadora. Todo esto evidencia la inoperancia del sistema de consulta y la emergencia de una indudable crisis de LEGITIMIDAD.

2. Ante la evidencia de los hechos:

Hemos reunido en el cuadro de la página 11, las características que, a nuestro criterio, podrían configurar la conducta electoral manifestada en Guatemala durante los últimos cuarenta años. Reúne los resultados obtenidos en las elecciones generales practicadas durante este período (1944-1984), a partir de las cuales fueron reestructurados sucesivos sistemas de autoridad, aunque no obligatoriamente se registraran reacomodos simultáneos dentro del bloque en el poder.

Nos ha interesado hacer énfasis en algunas comparaciones estadísticas que configuran la composición cuantitativa del comportamiento electoral, las que utilizaremos como indicadores del "movimiento" superficial del fenómeno político en Guatemala.

Estaremos trabajando en adelante con cifras estadísticas que no representan con toda fidelidad al comportamiento real de los sufragantes, ya que como se indicara con anterioridad, se han registrado alteraciones intencionales en los cómputos oficiales que imposibilitan el conocimiento de los datos reales, con la única salvedad del evento electoral constituyente de 1984, lo cual nos ubica en el nivel de análisis de los DATOS OFICIALES y de las tendencias que a partir de estas cifras puedan establecerse.

Las comparaciones estadísticas que estaremos manejando se refieren a:

a) La relación existente entre la población total y la población apta para ejercer el sufragio, o sea, ciudadanos mayores de 18 años (EP/PT).

b) El porcentaje de electores inscritos en relación a la población total (EI/PT) y en relación a los electores potenciales (EI/EP).

c) La relación manifestada entre el número de sufragios emitidos y la población total (S/PT); sufragios emitidos y los electores potenciales (S/EP); y sufragios emitidos y la población inscrita (S/EI).

d) El porcentaje de abstención manifestado, en base al número de electores inscritos que no se presentaron a sufragar, en relación al total de sufragios emitidos (100 - S/EI), con la única salvedad que en el caso de los comicios constituyentes de 1984, hemos agregado a esta relación el total de sufragios nulos y en blanco

$$\left(100 - \frac{S + \text{votos nulos y en blanco}}{EI}\right)$$

e) El porcentaje de sufragios obtenidos por el candidato declarado como ganador en cada comicio (S'/EP), a partir de la relación establecida entre el total de votos del supuesto ganador y el total de

electores potenciales registrado para esos comicios. En el caso de las elecciones para constituyente de 1984, este porcentaje corresponde al partido político que obtuvo mayor número de votos durante el evento.

A partir del análisis de las cifras expuestas en el cuadro correspondiente, ha sido posible inferir que:

1o. No obstante el número de electores inscritos se ha incrementado 8 veces a partir de su total en 1944, el número de sufragios emitidos ha crecido solamente 6 veces a partir de su valor en ese año, incluyendo el total de votos nulos y en blanco registrados durante el último evento constituyente (354,076 sufragios), sin los cuales esta relación se establecería en 5 veces su valor inicial.

2o. La abstención en los electores inscritos ha crecido desde un 2% durante los comicios de 1944, hasta un 41% durante el evento constituyente de 1984, una vez más sumando a la abstención el total de sufragios nulos y en blanco. Fue durante los comicios de 1978 cuando se registra el índice mayor de abstención durante el período (64%).

3o. Se decrementa el voto relativo en favor del candidato declarado ganador de los comicios, o del partido político con mayoría relativa de sufragios. Esta relación disminuye desde un 24% en 1944, hasta un 8% durante las elecciones constituyentes de 1984.

4o. No obstante la tendencia manifestada durante los eventos registrados dentro del período 1944-1982, la que demarcaba una participación relativa de la población equivalente a un 14% promedio de la población total y a un 30% promedio de los electores potenciales, durante el evento electoral constituyente de 1984 se registró un incremento en estas relaciones que las ubica en un 23% de la población total y en un 49% de los electores potenciales. A lo anterior se asocia el incremento en los votos nulos y en blanco, equivalentes ambos a un 19% del total de sufragios emitidos durante los comicios y a un 14% de los electores inscritos.

La situación anterior nos ubica ante la posibilidad de la manifestación de una abstención deliberada, como protesta a lo limitado de las opciones presentadas y/o a las condiciones estructurales prevalecientes en el país.

5o. Es necesario pensar e inevitable dejar constancia de ello, que el hecho de haber protagonizado el primer evento electoral presumiblemente no viciado durante la historia política de Guatemala, nos ubica ante la posibilidad de manejar cifras reales que al ser comparadas con los datos viciados de eventos anteriores, pudieran estar produciendo tendencias equivocadas.

6o. Es de vital importancia tomar en consideración al total de votos nulos y en blanco registrados durante los últimos comicios de 1984 (354,076), ya que su magnitud los determina como a una potencial fuerza electoral, indiscutiblemente mayoritaria durante ese evento.

CENTRO DE INFORMACION C.I.D. DOCUMENTACION

3. Algunas conclusiones que invitan a la reflexión:

Todo este aparente "movimiento" registrado en la conducta electoral de los guatemaltecos posee un sentido, es decir, significa algo. Lo que en apariencia reúne diferentes magnitudes a favor o en contra de algunas opciones políticas, bien puede estar representando el crecimiento de una fuerza interna que está aprendiendo a caminar y diferenciar lo conveniente de lo que no lo es; a identificar a aquellos que la engañan y la utilizan, a fin de poder identificar por sí misma, después de superar sus propias limitaciones, cuáles son sus verdaderas estrategias y cuáles deben ser sus opciones válidas.

Por debajo de la apatía y de la supuesta ignorancia política del guatemalteco existe algo; tal vez pequeño, pero algo. Este primer intento de explicación nos ha llevado por encima del fenómeno y, ahora, nos permite articular algunas conclusiones que invitan a la reflexión:

1. Se establece una virtual paralización de la transferencia de lealtades en favor de los candidatos declarados como ganadores y con esto, se deteriora la figura ideológica que sirve de justificación al estado de legitimidad.

2. Es virtual un progresivo deterioro de la confianza del elector hacia las instituciones políticas inscritas en el marco legal de la democracia capitalista, manifestándose una marginación voluntaria de parte del ciudadano en relación a las actividades desplegadas a nivel de la escena política.

3. La separación progresiva del elector y de la estructura de autoridad, evidencia la consolidación progresiva también de una CRISIS DE LEGITIMIDAD, la cual conlleva inevitablemente una CRISIS DE LEGALIDAD.

4. Paralelamente al proceso de consolidación de esta crisis dual, crece a nivel estructural la manifestación de OPCIONES VIOLENTAS, como síndrome de desequilibrios internos que no se ha sabido o no se ha querido superar.

Antes de dar fin a este ensayo es preciso reflexionar en torno a ciertas proyecciones perceptibles, dada la proximidad de una nueva consulta popular, la que intenta retomar los valores y procedimientos propios del sistema democrático capitalista.

a) Al persistir las condiciones de desigualdad propias del desequilibrio interno que experimenta el país, el esquema de desconfianza ciudadana perdurará. **La legitimidad no se obtiene por decreto, se gana por servicio histórico.**

b) La emergencia de opciones poco válidas para el electorado (REPETICION DE LAS MISMAS CARAS), actuará paralelamente como factor desmovilizador, al reproducir las condiciones que años atrás motivaron la desconfianza del ciudadano hacia el sistema y hacia sus administradores.

c) Es perceptible la inminencia de la continuidad dirigida hacia la consolidación del ordenamiento vigente y hacia la reproducción de las condiciones que han distanciado al elector de sus instituciones políticas.

d) La repetición de esquemas utilizados en anteriores eventos electorales, la desconfianza del electorado, el incremento de condiciones desmovilizadoras, la rigidez de las condiciones estructurales que propician la situación de crisis vigente (extrema miseria, marginalidad, ignorancia y sumisión), la carencia de un contenido ideológico que oriente una auténtica actitud de cambio dirigido hacia el bienestar colectivo y hacia el respeto a la participación responsable, imposibilitan por el momento el logro del inicio de un sólido proceso de DESARROLLO POLITICO, por medio del cual una consulta popular sea un instrumento más de participación y representatividad y no un fin en la búsqueda de reproducir determinadas condiciones de dominación al amparo de figuras ideológicas como la democracia y la legitimidad.

SUMARY

In the author's opinion, Guatemala's political development begins with the 1944 reformist movement, when the flexibility of state apparatus led to the emergence of a change within the political structure, defining a different form of participation for certain segments of the population with the implementation of new institutions in conditions which were favorable for their operation.

The process, whose aim was the achievement of a state of law, fundamental requirement for the consolidation of a democratic system, was deviated with the appearance within itself of contradictions proper to the capitalist system, leading increasingly to a more rigid scheme of domination which seeks to establish itself with the use of practices typical to democratic institutions.

The possible maturation of political development for the country has been thwarted by these conditions. Repeated electoral frauds have created in all sectors of the population attitudes of abstention to the calls for popular elections and outbreaks of dissidence against the model of domination imposed.

Analyzing the electoral figures during the last forty years, the author identifies an apparent "movement" in the electoral conduct of Guatemalans, which, more than being against or in favor of certain political options, may be manifesting the growth of an internal force which is beginning to take its first steps to identify those who have deceived them, to judge on what is good for them, and implement new strategies of participation by means of abstention.

Underlying the apparent apathy and the alleged political ignorance of the Guatemalans, the author identifies the first symptoms of this apparent "movement", summarizing them as follows:

1. *A virtual paralysis in the process of transfer of loyalties toward the candidates elect, and, therewith, the deterioration of the ideological figure serving as justification for the state of legitimacy.*

2. *The progressive deterioration of the voter's trust in the political institutions, part of the legal framework of capitalist democracy, with a voluntary marginalization of the citizen becoming manifest in relation to the activities being developed on the political scene.*

3. *The progressive separation of the elector and of the authority structure also evidences the progressive consolidation of a CRISIS OF LEGITIMACY, which inevitably brings with it a CRISIS OF LEGALITY.*

4. *Parallel to the process of consolidation of the dual crisis, there grows at the structural level a manifestation of VIOLENT OPTIONS, as a syndrome of the internal imbalances which those concerned have not known how to or wanted to overcome.*

In view of the nearness of a new electoral event which attempts to bring back the values and procedures proper to the capitalist democratic system, he invites us to reflect on:

a) *So long as there persist the conditions of inequality inherent in the internal imbalance which the country is experiencing, citizens' distrust will continue.* ***Legitimacy is not obtained by decree, it is earned by historical service.***

b) *The emergence of options which are not very valid for the electorate (REPETITION OF THE SAME FACES) will act simultaneously as a demobilizing factor by reproducing the conditions which years ago motivated the distrust of the citizen toward the system and toward its administrators.*

c) *The imminence can be felt of directed continuity toward consolidation of the system in force and toward the reproduction of the conditions which have put a distance between the voter and his political institutions.*

d) *The repetition of schemes used in previous electoral events, the distrust of the electorate, the increase of demobilizing conditions, the rigidity of structural conditions which further the crisis situation in force (extreme poverty, marginalization, ignorance and submission), the lack of an ideological content serving as guideline to an authentic attitude of change directed to collective welfare and to respect for responsible participation: all these make it impossible at this time to achieve the beginnings of a solid process of POLITICAL DEVELOPMENT through which a popular election can become another instrument which is more one of participation and representation that an end in the search for reproducing certain conditions of domination under the aegis of such ideological figures as democracy and legitimacy.*

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS EVENTOS ELECTORALES COMPRENDIDOS DESDE 1944 HASTA 1984:

AÑO DEL EVENTO:	POBLACION TOTAL: (PT)	ELECTORES POTENCIALES (EP)	EP / PT %	ELECTORES INSCRITOS (EI)	EI / PT	EI / EP	SUFRAGIOS EMITIDOS: (S)	S PT %	S EP %	S EI %	% Abstención (100 − S) / EI	S° %
1944	2.4	1.1	46	310.000	13	29	302.456	13	28	98	2	24
1950	3.0	1.4	47	583.300	19	42	417.000	14	30	72	28	19
1958	3.6	1.5	42	736.400	20	49	492.274	14	33	67	33	13
1966	4.6	2.1	46	944.170	21	45	531.270	12	25	56	44	10
1970	5.2	2.4	46	1,190.449	23	50	640.684	12	27	54	46	11
1974	5.9	2.5	43	1,568.724	27	63	727.174	12	29	46	54	12
1978	6.6	3.1	48	1,785.764	27	57	652.073	10	21	36	64	8
1982	7.4	3.5	47	2,355.064	32	68	1,074.381	14	31	46	54	11
1984	8.0	3.8	48	2,554.002	32	67	1,855.619	23	49	59	41	8
INCREMENTO:	3.3	3.5	2	8.2	19	38	6.1	10	21	(39)	39	(16)

NOTAS:

1. Los datos de población se consignan en millones de habitantes y sus cifras corresponden a las publicaciones oficiales de la Dirección General de Estadística.
2. Los datos en relación a los electores inscritos provienen del Registro Electoral.
3. El monto de los sufragios emitidos es acorde a las cifras oficiales publicadas por el Congreso de la República.
4. S^0 representa el porcentaje de sufragios obtenidos en relación al total de electores potenciales (S^0/EP), por el candidato declarado presidente.
5. Las relaciones incluidas en la fila de INCREMENTO, identifican el número de veces que ha crecido la variable desde 1944 hasta 1984, o su aumento y disminución porcentual durante el periodo.

presentará en su próximo número:

"El Poder Público, su Organización, Funciones y Controles".

(Separación de Poderes)

Análisis del texto que conoce la Asamblea Nacional Constituyente.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales **(ASIES)** de Guatemala, surgida en 1979 y fundada en 1982, es una entidad de carácter privado, de servicio, cultural y no lucrativa, formada por personas interesadas en la reflexión, análisis e investigación científica de la realidad nacional, con el objeto de estimular el interés general para la búsqueda y realización de soluciones concretas a la problemática atingente al país, inspirada en el principio de la participación ciudadana

ASIES, es una entidad con personalidad jurídica en trámite.

FINES:

- Llevar a cabo investigaciones y análsis de la realidad política, económica, social y cultural del país.
- Promover el estudio, discusión y reflexión sobre los problemas nacionales y los que afectan al país en el plano internacional.
- Enriquecer las relaciones recíprocas personales y el caudal de conocimientos científicos de los asociados.

FUNCIONES:

- De foro nacional de reflexión y discusión de los fenómenos socio-políticos que conforman la problemática guatemalteca, organizando toda clase de eventos culturales públicos y privados.
- De relación, servicio y cooperación con entidades públicas y privadas de carácter cultural y científico.
- De información y formación mediante la difusión de los resultados de las investigaciones y su análisis.

The Asociación de Investigación y Estudios Sociales **(ASIES)** (Association for Social Research and Study) born in 1979 and organized as an entity in 1982, is a private service and cultural non-profit organization, established by persons interested in the analysis and scientific research of national realities, for the purpose of stimulating general interest in the search and implementation of concrete solutions to the problems which affect the country, inspired on the principle of participation of citizens.

ASIES has applied for juridical personality.

OBJECTIVES

- To carry out research and analysis of the political, economic, social and cultural reality of the country.
- To promote the study and discussion of national problems and those wich affect the country at international level.
- To improve mutual personal relations and the scientific knowledge of its associates.

FUNCTIONS

- Act as the national forum for consideration and discussion of the socio-political causes of the problems of Guatemala, by organizing all kinds of public and private cultural events.
- Relationship, service and cooperation with public and private entities of a cultural and scientific nature.
- Information and training by means of the publication of the results of its research and analysis.